

EL DOCEAÑISTA PEDRO GORDILLO. Por Erasmo Quintana

viernes, 08 de octubre de 2010

Modificado el viernes, 08 de octubre de 2010

EL DOCEAÑISTA PEDRO GORDILLO

Por Erasmo Quintana

Hace bien poco, el 24 de septiembre pasado, tuvo lugar en la ciudad de San Fernando, antigua isla de León, Cádiz, la celebración del doscientos aniversario de las Cortes Constituyentes gaditanas, pues en dicha fecha, pero de 1810, los representantes de la soberanía nacional que formaban la Cámara abrían sus sesiones.

EL DOCEAÑISTA PEDRO GORDILLO

Por Erasmo Quintana

Hace bien poco, el 24 de septiembre pasado, tuvo lugar en la ciudad de San Fernando, antigua isla de León, Cádiz, la celebración del doscientos aniversario de las Cortes Constituyentes gaditanas, pues en dicha fecha, pero de 1810, los representantes de la soberanía nacional que formaban la Cámara abrían sus sesiones. Al ceremonial del evento conmemorativo se le dio por la organización toda la brillantez que un acto de tal naturaleza exigía: asistencia de los Reyes de España, presidentes del Parlamento y el Senado, autoridades civiles, militares y eclesásticas, y el pueblo llano, que participó con indumentaria de la época dando vida y escenificando pasajes de aquella gloriosa efemérides.

Pues bien, allí, en tan trascendental acontecimiento estuvo un hijo de Guía tomando parte muy activa, aunque más de uno no lo crea tal vez debido al poco caso que se le hace y en el olvido en el que se le tiene, sobre todo por la primera institución pública, más llamada que nadie a tener su figura en el lugar preeminente de próceres que merece. Quien desee, pues, acercarse por su cuenta a tan singular personaje debe ir a su biografía, compuesta por el Cronista Oficial de Guía, Pedro González Sosa, *«Canario Gordillo: un genio de la discordia»*, ediciones del Cabildo de Gran Canaria 2001.

A mí, humildemente me corresponde trazar una ligera semblanza, una aproximación que lo retrate; y si no me sale con mucha fortuna como debiera pido, debido a la gran admiración que siento por el personaje, la mayor de las comprensiones.

Nació Pedro José Gordillo y Ramos en esta ciudad, Tres Palmas, Guía de Gran Canaria, el 6 de mayo de 1773. Fue un hijo de la Ilustración, no en vano perteneció al Siglo de las Luces. Desde muy niño demostró el genio que era, por lo que pasó a estar bajo la protección de José de Viera y Clavijo, y lo que determinó su vocación religiosa. Se ordenó sacerdote en la ermita de San Antonio Abad, a los 26 años. Lo hacen por error de la Iglesia del Sagrario. La invasión napoleónica provocó un vacío de poder en las islas, cosa que quiso aprovechar Tenerife creando allí la Junta Suprema Gubernativa. Esta fue inmediatamente contestada desde aquí convocando el Cabildo Permanente. Es en las asambleas de este Cabildo donde Gordillo destacó como un gran orador político, defensor de Gran Canaria, y donde por lo mismo lo nominaron Diputado idóneo para representar los intereses de la Isla. Ya en las sesiones de las Cortes demostró que poseía una gran formación intelectual y política, tomando partido por las ideas liberales y por el cambio. Luchó por la abolición del Régimen Señorial y las regalías en Canarias y que nadie pudiera llamarse *«señor»* de vasallos, sistema feudal incompatible con la España moderna a la que se aspiraba.

Por un momento logró situar la capitalidad de Canarias en esta Isla. Pero al estar la Capitán General de las Fuerzas Armadas en Tenerife, a cuyo mando se hallaba el general La Buxía, éste, ignorando la capitalidad, permitió que se instalara en Tenerife la Junta Preparatoria para elegir Diputados, cosa que en rigor pertenecía a Gran Canaria como capital de la provincia única que era. Los confusos y vertiginosos acontecimientos que se vivían y el propio caos del golpe bajo de Fernando VII a la primera Constitución democrática de 1812, propició la consolidación de la Capital de Canarias en Tenerife. Y cuando Gordillo aireó sus pretensiones de instalar aquí una Universidad, al momento Tenerife se opuso. Pero ya no sería en las Cortes de Cádiz donde se solventó la discordia y el problema. Sería en tiempos de la restauración fernandina, por Decreto de 16 de septiembre de 1816, echando abajo las aspiraciones grancanarias, cuando se crea la Universidad de San Fernando de La Laguna.

A este incansable luchador guinense le cabe, sin embargo, el haber coronado con éxito muchos logros en bien de su Isla. Entre ellos se pueden destacar:

- El fortalecimiento de los puertos canarios (sobre todo las islas menores).
- La primera apertura de pozos en el Sur de Gran Canaria. Ástiles hasta hace bien poco.
- Promovió la igualdad de pesos y medidas, distintos en cada isla por entonces.
- La creación de nuevos curatos.
- Donación desde Cuba de una campana para la Iglesia de Guía.

- Y un largo etcétera.

Volviendo a las consideraciones primeras, y teniendo en cuenta la envergadura de un distinguido hijo de Guá-ga que llegó a ser por turno y en representación de toda Canarias, Presidente de las Cortes de Cádiz; que fue uno de los miembros constitucionalistas redactores de la Carta Magna, primera en España, finiquitando con ella el Antiguo Régimen; que desarrolló una brillante actuación parlamentaria de avanzada visión modernista; que quiso a Gran Canaria y por extensión a su Guá-ga natal con extrema ternura, extraña que su figura esté arrinconada y en el más oscuro de los ostracismos. La verdad sea dicha, no se entiende. Pudo muy bien habersele tenido presente con algún acto en tan magna ocasión.

Por Erasmo Quintana